

# PROGRAMA DE COMERCIO Y EXPORTACIÓN - AFILIADA AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIO

## BASE LEGAL

Mediante la Ley 141-2018, conocida como la "Ley de Ejecución del Plan de Reorganización del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de 2018", se enmienda la Ley 323-2003, según enmendada, ahora conocida como "Ley del Programa de Comercio y Exportación de Puerto Rico", mediante la cual, la antigua Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico se convierte en el Programa de Comercio y Exportación del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de Puerto Rico. Su misión principal será fomentar el desarrollo del comercio, con especial énfasis en las pequeñas y medianas empresas, y las exportaciones de productos y servicios de Puerto Rico a otros países o regiones fuera de las fronteras puertorriqueñas. Además, desarrollará y proveerá programas de información, asesoramiento, promoción y servicios directos a las empresas o individuos dedicados en Puerto Rico a las distintas actividades del comercio local e internacional.

Asimismo, se transfieren al DDEC todas las funciones y poderes de la Corporación para el Desarrollo de las Exportaciones de Puerto Rico y de la Compañía de Comercio y Exportación. A fin de permitirle al DDEC llevar a cabo las funciones, facultades y poderes que le encomienda la Ley 141, supra, se transfieren los balances existentes del presupuesto de la Administración que están bajo la custodia del Departamento de Hacienda y de la Corporación para el Desarrollo de las Exportaciones para el año fiscal vigente y otros fondos disponibles por concepto de otras leyes y fondos especiales.

## MISIÓN

Fomenta el desarrollo del comercio, con especial énfasis en la pequeñas y medianas empresas y las exportaciones de productos y servicios de Puerto Rico a otros países o regiones fuera de las fronteras puertorriqueñas. Además, tiene la responsabilidad de desarrollar y proveer programas de información, asesoramiento, promoción y servicios directos a las empresas o individuos dedicados en Puerto Rico a las distintas actividades del comercio local e internacional.

## RECURSOS HUMANOS

	2020	2021	2022	2023
	Sep	Mar	Sep	Proy.
Cantidad total de puestos	60	-	-	-

Los datos provienen del Informe de Puestos Ocupados certificado por la Agencia al 30 de septiembre de cada año fiscal. El número correspondiente al año fiscal 2022-2023 es proyectado durante el proceso presupuestario.

## PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO FISCAL 2022-2023

El Presupuesto Aprobado responde a las necesidades y retos sociales más apremiantes para el Gobierno de Puerto Rico y, a su vez, asegura el funcionamiento continuo de cada una de sus instrumentalidades. También, responde a los requerimientos presupuestarios para el Año Fiscal 2022-2023 establecidos por la Junta de Supervisión y Administración Financiera, creada bajo la Ley de Supervisión, Administración, y Estabilidad Económica de Puerto Rico (Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act of 2016, en adelante "PROMESA", por sus siglas en inglés), Pub. L. No. 114-187,130 Stat. 2183 (2016).

Con este Presupuesto, logramos la armonía entre la política pública del Gobierno y la política financiera de la JSAF, permitiéndonos tomar las medidas necesarias para el éxito futuro de Puerto Rico. Además, este Presupuesto Aprobado mantiene la política pública de esta Administración de no bajar las pensiones de nuestros jubilados, de proveer los recursos necesarios para atender la pandemia provocada por el COVID-19, proveer los recursos necesarios a nuestras agencias anticorrupción, de proporcionar los recursos para combatir la violencia contra la mujer, de fortalecer las iniciativas de mitigación del cambio climático y mantener un presupuesto balanceado sin aumentar impuestos, entre otras iniciativas.

## RESUMEN DE LOS RECURSOS CONSOLIDADOS DE LA AGENCIA

(en miles de dólares)	FY20	FY21	FY22	FY23
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
<b>Total, Programa</b>	-	-	-	-

(en miles de dólares)	FY20	FY21	FY22	FY23
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
<b>Origen de Recursos</b>				
<b>Gastos de Funcionamiento</b>				
<b>Subtotal, Gastos de Funcionamiento</b>	-	-	-	-

## PROGRAMAS DE SERVICIO DIRECTO

### FACILIDADES COMERCIALES

#### Descripción del Programa

Provee instalaciones de almacenamiento para la distribución de productos, así como instalaciones comerciales a los empresarios a través de la Isla. Administra los almacenes e instalaciones comerciales estratégicamente localizados en

San Juan, Ponce y Mayagüez. Además, es la encargada de administrar la Zona Libre de Comercio # 61, que ubica en el Centro Mercantil Internacional.

**Cientela**

Empresas en expansión, que distribuyen sus productos alrededor de la Isla y, empresas con potencial de exportación, las que se benefician de la Zona Libre de Comercio para la distribución en los mercados internacionales.

**Desglose de Presupuesto**

(en miles de dólares)	FY20	FY21	FY22	FY23
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
<b>Origen de Recursos</b>				
<b>Total, Origen de Recursos</b>	-	-	-	-
(en miles de dólares)	FY20	FY21	FY22	FY23
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
<b>Concepto</b>				
<b>Total, Concepto</b>	-	-	-	-

**CENTRO DE DESARROLLO DE NEGOCIOS**

**Descripción del Programa**

Provee servicios integrados e individualizados y asesora a empresarios potenciales. Estos servicios incluyen, análisis en los renglones de financiamiento, exportación e importación, incentivos económicos, mercadeo internacional y educación continua. Tiene establecidos cinco Centros de Desarrollo de Negocios, uno por cada polo de desarrollo económico.

**Cientela**

Comerciantes, futuros empresarios y exportadores a través de toda la Isla.

**Desglose de Presupuesto**

(en miles de dólares)	FY20	FY21	FY22	FY23
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
<b>Origen de Recursos</b>				
<b>Total, Origen de Recursos</b>	-	-	-	-
(en miles de dólares)	FY20	FY21	FY22	FY23
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
<b>Concepto</b>				

**Total, Concepto**

-	-	-	-
---	---	---	---

## **EMPRESAS DE EXPANSIÓN Y MERCADEO INTERNACIONAL**

### **Descripción del Programa**

Incentiva y promueve la actividad de exportación de las empresas locales. Identifica mercados potenciales para los productos y servicios. Asiste al empresario en el desarrollo de un plan de exportación, además de ofrecer las herramientas básicas para una formación en comercio internacional. Realiza misiones comerciales en diferentes países de manera que los empresarios locales puedan exportar sus productos o servicios. Mantiene una base de datos de los exportadores actuales y potenciales.

### **Cientela**

Sector de empresas en expansión que exportan a mercados locales e internacionales y nuevos empresarios con capacidad de exportar sus bienes y servicios.

### **Desglose de Presupuesto**

(en miles de dólares)	FY20	FY21	FY22	FY23
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado

### **Origen de Recursos**

**Total, Origen de Recursos**

-	-	-	-
---	---	---	---

(en miles de dólares)

FY20	FY21	FY22	FY23
Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado

### **Concepto**

**Total, Concepto**

-	-	-	-
---	---	---	---

## **PROGRAMAS DE INCENTIVOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS**

### **Descripción del Programa**

Provee el diseño, planificación, adiestramiento y evaluación de la mayoría de las áreas de desarrollo empresarial operados a través del Sistema de Centros de Desarrollo de Negocios (CDN). Mantiene un programa de promoción sobre servicios disponibles y atiende la línea de acceso a los servicios. Este cuenta con las siguientes unidades: Gerencia de Programas y Alianzas, Promoción de Servicios, Centro de Recursos para el Empresarismo y los Exportadores, y el Instituto de Comercio Exterior y Desarrollo Empresarial.

### **Cientela**

Futuros empresarios y exportadores, nuevas empresas y empresas en crecimiento

### **Desglose de Presupuesto**

(en miles de dólares)	FY20	FY21	FY22	FY23
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado

**Origen de Recursos**

Total, Origen de Recursos

-	-	-	-
---	---	---	---

(en miles de dólares)

FY20	FY21	FY22	FY23
Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado

**Concepto**

Total, Concepto

-	-	-	-
---	---	---	---

**INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Y ECONOMÍA****Descripción del Programa**

Recopila, analiza, organiza e interpreta toda la información cuantitativa que sea necesaria y que permita a la Agencia analizar la actividad comercial en general. Además, realiza evaluaciones de estudios de viabilidad, para hacer recomendaciones sobre la ubicación de estaciones de gasolina y centros comerciales, conforme con lo dispuesto en la Ley 171-2000, conocida como "Ley del Registro de Comerciantes y de Negocios".

**Clientela**

Pequeños y medianos comerciantes

**Desglose de Presupuesto**

(en miles de dólares)

FY20	FY21	FY22	FY23
Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado

**Origen de Recursos**

Total, Origen de Recursos

-	-	-	-
---	---	---	---

(en miles de dólares)

FY20	FY21	FY22	FY23
Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado

**Concepto**

Total, Concepto

-	-	-	-
---	---	---	---

**PROGRAMA DE SERVICIO DE APOYO****DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL****Descripción del Programa**

Ofrece servicios a todas las áreas operacionales, administra lo concerniente a los recursos humanos y fiscales y fiscaliza el uso de los fondos asignados a la Compañía.

**Cientela**

Personal de la Agencia

**Desglose de Presupuesto**

(en miles de dólares)	FY20	FY21	FY22	FY23
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
<b>Origen de Recursos</b>				
<b>Total, Origen de Recursos</b>	-	-	-	-

(en miles de dólares)	FY20	FY21	FY22	FY23
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
<b>Concepto</b>				
<b>Total, Concepto</b>	-	-	-	-